

*Manual de Procedimientos de Gestión y Control del FSE
y Ciudad Autónoma de Melilla*

Estas funciones son las siguientes:

- Auditorías para comprobar el funcionamiento eficaz del sistema de gestión y control (artículo 62.1a): la Intervención General de la Ciudad Autónoma de Melilla, en el ámbito competencial de la Ciudad Autónoma y, la IGAE, dentro de su ámbito de actuación, realizarán las auditorías para comprobar el funcionamiento eficaz del sistema de gestión y control del programa operativo, en el marco de la estrategia de auditoría presentada a la Comisión por la Intervención General de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Auditorías de las operaciones (artículo 62.1 b): la Intervención General de la Ciudad Autónoma de Melilla realizará las auditorías de las operaciones, basándose en una muestra representativa que permita verificar el gasto declarado, en el marco de la estrategia de auditoría aprobada.

A través de estas auditorías, se podrá realizar por sí misma o a través de contrataciones externas, se verificarán los siguientes aspectos:

- Que las operaciones cumplen los criterios de selección establecidos en los programas operativos
- Que los gastos declarados se corresponden con los registros contables y los documentos acreditativos en poder del beneficiario
- Que los gastos declarados son conformes a las normas comunitarias y nacionales
- Que se ha abonado la contribución pública al beneficiario

En caso de detectarse problemas de carácter sistémico, la autoridad de auditoría velará por que se lleven a cabo nuevos controles para determinar su alcance.

- Estrategia de auditoría (62.1.c): La Intervención General de la Ciudad Autónoma de Melilla presentará a la Comisión la estrategia de auditoría, de acuerdo con el modelo del anexo V del reglamento 1828/2006, sobre la base de los acuerdos que se hayan alcanzado entre los diferentes órganos de control.
- Informe anual de control y dictamen sobre el funcionamiento del sistema de gestión y control (62.1.d, apartados i y ii): La Intervención General de la Ciudad Autónoma de Melilla presentará el informe anual que se basará en los resultados de las auditorías